

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA "MAQUINARIAS Y SERVICIOS JV" MAQSERV-JV S.A..

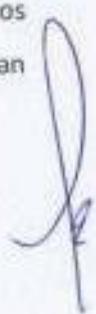
En esta ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10:00 horas del día 15 de marzo del 2018, se reúnen en la oficina ubicada en la Ciudadela Guayacanes, manzana 131 solar 29, los siguientes socios de la Compañía COMERCIALIZADORA "MAQUINARIAS Y SERVICIOS JV" MAQSERV-JV S.A.. El Sr. JIMENEZ VASQUEZ HUGO FERNANDO a saber:, por sus propios derechos, propietario de 480 Acciones, Sr. JIMENEZ VASQUEZ JHONATHAN RICARDO por sus propios derechos, propietaria de 80 Acciones, Sra. JIMENEZ VASQUEZ KATHIUSKA CECILIA, por sus propios derechos, propietaria de 80 Acciones, Sra. VASQUEZ GONZALEZ CECILIA DE LOURDES, por sus propios derechos, propietaria de 160 Acciones ; por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del Capital Social, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS EE.UU. DE NORTEAMERICA, dividido en ochocientas Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de Un Dólar US. Cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad, celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el ART. 280 de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar de forma unánime:

- 1.- Conocer y resolver los informes, que por el Ejercicio Económico del año 2017 a presentado el Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver los informes, que por el Ejercicio Económico del año 2017 a presentado el Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico 2017.

Preside la sesión el Sr. JIMENEZ VASQUEZ HUGO FERNANDO y actúa en calidad de Secretario el SR. JIMENEZ VASQUEZ KATHIUSKA CECILIA, es importante observar que el Sr. JIMENEZ VASQUEZ HUGO FERNANDO ES ACCIONISTA DE LA EMPRESA.

Conocidos los puntos a tratar el presidente pide al secretario que proceda a la deliberación y votación. Así mismo indica el secretario de la presente junta que se aprobaron todos los puntos a correspondientes al orden del día es decir todos los puntos que se indican a continuación:



- 1.- Aprobar los informes, que por el Ejercicio Económico del año 2017 ha presentado el Gerente General de la Compañía.
- 2.- Aprobar los informes, que por el Ejercicio Económico del año 2017 ha presentado el Comisario de la Compañía.
- 3.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del ACTA, hecho así, y con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al ACTA, la que por ser considerada conforme y sin modificaciones que hacerle se la APRUEBA por unanimidad, siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el Presidente declara CONCLUIDA la sesión y la levanta siendo las **14:45 horas**.



Sr. JIMÉNEZ VASQUEZ HUGO F.

Gerente



JIMENEZ VASQUEZ KATHISKA C.

Secretario